

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él... Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Quirico y Julita mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Manuel y Anastasio mrs.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
(El reinado del Sagrado Corazón)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del corazón immaculado de María, Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial a fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

Prestar concurso eficaz a las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy

OCTAVA DEL SMO. CORPUS CHRISTI

Durante la presente octava estará expuesto el Santísimo Sacramento en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Por la mañana de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las siete exposición, a las nueve Oficio y a las diez reserva.

Por la tarde, a las seis, exposición y a las siete y cuarto Rosario, Trisagio cantado y reserva a las ocho.

Descalzas.—De seis a siete de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena a las seis y media.

Beatas de Sto. Domingo.—A las seis y media durante la Misa.

Carmen.—A las seis de la tarde con Maitines solemnes.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, a las seis y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y a las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y a las siete.

San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

UN APLAUSO

Lo merece nuestra primera autoridad civil por la energía y celo que despliega en la persecución de la pornografía y de la inmoralidad en esta provincia y especialmente en nuestra culta y morigerada capital.

Todas las personas de rectos sentimientos ven con sumo contentamiento y con plena satisfacción esa campaña de moralidad y de decencia con la que se pone freno a las inverosímiles audacias de algunos industriales sin conciencia, que, a trueque de ganar algunos céntimos, pervierten la juventud, envenenan las almas y preparan una generación que ha de ser en el día de mañana materia apta para toda clase de crímenes y de ruinas.

Si a los que mixtifican los alimentos del cuerpo se les persigue con tesón y se les castiga con rigor, qué no debería hacerse con esos corruptores de las buenas costumbres, enemigos jurados de la virtud y funestos propagandistas del vicio? Para tamaños abusos toda vigilancia es poca y toda penalidad es benigna.

Siendo la pornografía el cáncer

que roe las entrañas de las modernas sociedades y el escollo donde naufragan el candor y la inocencia de nuestra incauta e inexperta juventud, precisa que las autoridades pongan coto a los atrevimientos de esa gente desnaturalizada a fin de que las personas honradas puedan transitar por nuestras calles y paseos sin ofensa de sus ojos, y de sus castos y cristianos sentimientos.

El gobierno del Sr. Ortega dejará un rastro de moralidad en esta provincia y un recuerdo de dulce y simpática memoria en el corazón de todos los buenos tarraconenses. Mucho tendrán que agradecerle los padres de familia, que veían con honda pena los graves peligros a que estaban expuestos sus tiernos e inocentes hijos.

No son solo los intereses materiales los que hacen la felicidad de un pueblo; ni en el progreso de las industrias debe buscarse la clave de la grandeza y de la prosperidad de una nación, sino en el amor a la virtud y en el florecimiento de las buenas costumbres.

Y cómo puede buscarse nobleza en los ideales; dignidad en las opiniones y alteza de miras en las empresas, si de corazones corrompidos por el vicio no puede salir más que ideas extraviadas y sentimientos degenerados?

Todo lo que sea pues estimular la virtud y reprimir el vicio merece plácemes de la gente de bien y sensata, y a eso debe aspirar una autoridad que esté bien penetrada de las obligaciones de su cargo y de que para algo más que para lucirlo en las procesiones y actos oficiales se le ha puesto en las manos el bastón de mando, símbolo de sus atribuciones y deberes.

No se nos oculta que el Sr. Santos Ortega encontrará en el camino de la moralización, debido a la mala condición de los tiempos, obstáculos que intentarán detenerle los pasos, y sinsabores que le causarán hondas amarguras, pero tampoco ignoramos que su cristiana educación y la firmeza de su bien templado carácter le pondrán al abrigo de todos los contratiempos, que puedan ocasionarle sus rectas y acertadas disposiciones.

Y si de algún estímulo han de servirle las simpatías y el agradecimiento de los buenos, sepa que no le han de escasear aquellas ni le han de faltar porque comprendemos que de esa compensación de afectos y de esa mútua correlación de sentimientos han menester aquellas autoridades que se sientan con vocación a tan espinosa carrera y a tan áridos sacrificios para salir en bien de un negocio a que tan graves contratiempos está expuesto. Es verdad que son malos y muy malos los tiempos que corremos y escasos los medios que las leyes liberales ponen en manos de una autoridad celesa de su deber por eso creemos ser en nosotros una imperiosa obligación fortalecerla y vigorizarla con el auxilio moral que le prestan la alabanza entusiasta y el aplauso más fervoroso, espontáneo y desinteresado.

BIENVENIDO.

La noche sangrienta de Belgrado

Narración verídica

El primer relato circunstancial llegado a la prensa de los sucesos de

Belgrado, fué el expedido por el corresponsal del Daily Express en Serbia, que tuvo el buen acuerdo de remitirlo desde la frontera húngara, evitándose así los peligros de la censura. De él extractamos lo más saliente: La conspiración estaba urdida y se llevó a cabo por los principales jefes del ejército, entre los cuales se encuentra el coronel Maschin, cuyo hermano fué primer marido de la reina Draga, y el coronel Naumovitch, ayudante de campo del rey Alejandro.

En la tarde que antecedió a los asesinatos las tropas se acuartelaron, se negaron los permisos, y varios destacamentos recibieron orden de cercar las casas de los ministros. Se dispuso que el sexto regimiento de infantería, mandado por Maschin, rodeara el palacio, y otras tropas tenían por misión reprimir cualquier tentativa de resistencia por parte de los partidarios del rey.

A las dos de la madrugada los actores de la horrible tragedia presentaron ante las puertas del konak, palacio real de Belgrado, decididos a buscar al rey hasta en la misma alcoba para obligarle a desterrar a la reina Draga y a sus hermanos, al mayor de los cuales proponía para heredero del trono; se juramentaron para el caso de la negativa regia, pedir la abdicación del soberano, y hasta si preciso fuera detenerle en sus mismas habitaciones.

En el interior del palacio se hallaba el coronel Naumovitch, uno de los conspiradores que estaba de guardia con su majestad; se convino que a una señal los centinelas dejarían paso a sus amigos y que acto seguido éstos dirigiéndose a la cámara real para someter al jefe de Estado el ultimatum del ejército servio.

Parece ser, sin embargo, que el rey y la reina debían temer alguna complicación, pues Alejandro, temeroso de una sorpresa, atrancó la puerta de la alcoba.

En las puertas de palacio los conspiradores se vieron detenidos por la guardia, a la que el coronel Naumovitch olvidó dar las instrucciones necesarias; los centinelas recibieron orden de abrir las puertas, pero como se negaban a ello entabláronse negociaciones, mientras el coronel Maschin exige la ayuda de una compañía del sexto de línea, estacionada en las proximidades de la regia morada. Como el capitán Panajovitch, que mandaba las tropas del palacio, se negara a secundar la rebelión, cayó muerto de un sablazo y con él terminó la resistencia de sus tropas.

Los criados y demás servidumbre que acudieron al ruido de la lucha, fueron hechos prisioneros; en cada puerta colocóse un soldado con la consigna de disparar ante el menor conato de resistencia; varios palacios que pretendían evadirse recibieron bayonetazos, y entre ellos pereció un hermano de la reina Draga, que salió precipitadamente de su estancia gritando: ¿Qué sucede? ¿Cómo os atrevéis a entrar aquí? Un oficial le conminó con la rendición, y como se resistiese pagó con la vida su imprudencia.

En la cámara real

Mientras ocurrían estos sucesos, el coronel Naumovitch, por medio de una bomba, destruyó la puerta de la cámara real, en la que penetraron impetuosamente empuñando los revólvers, el jefe citado, el coronel Maschin y el comandante Lazarovitch, enemigo declarado del monarca. El rey, en traje de noche, sumamente pálido y vivamente emocionado, se mantenía en pie en medio de la estancia empuñando también un revólver, y con voz alterada por la cólera preguntó el motivo de aquella traición.

Entonces el coronel Naumovitch tendióle un documento, diciéndole: Pedimos que vuestra majestad firme este documento; tratase de una promesa, por nuestra parte, de romper con la señora Draga, esa mujer de mala reputación que ha traído la deshonra sobre la raza de los Obre-

nawitch, y sobre la nación entera; de lo contrario, habréis de abdicar.

El rey dirigióse a su lecho y deliberadamente hizo fuego sobre el coronel Naumovitch, que cayó muerto, atravesada la cabeza de un balazo.

En tales momentos apareció en la puerta opuesta la reina Draga, gritando: ¡socorro! ¡socorro! Volvióse el rey hacia ella, le rogó que se calmara, tranquilizándola con palabras de ternura, y suplicándole volviera a sus habitaciones. Negóse la reina a ello; y avanzando hacia el coronel Maschin le rogó que no los matara. El coronel Maschin, recogiendo de su camarada muerto el documento ya citado, exclamó: «Que firme este papel y libre así a Serbia de vuestra miserable presencia.»

El coronel Maschin, hermano del primer marido de la reina Draga, penetró en la cámara; venía de batirse con el capitán Lunjevitch que había resistido heroicamente en otra parte del palacio, y que herido doce veces por balas y sables, abrióse camino espada en mano hasta la puerta, donde halló a Maschin, que le remató de un pistoletazo.

Al ver a Maschin, el rey fuera de sí, asiendo a su mujer, pretendía buscar la salvación en la huida, y se precipitó en los corredores de palacio, seguidos de los oficiales y después de los soldados que vociferaban contra la real pareja, que corriendo por los vastos salones y cerrando tras sí las puertas, consiguieron ganar el tejado sin ser heridos. En tan épica contienda Alejandro I dió siempre cara a sus enemigos, protegiendo a su esposa y demostrando el valor digno de la sangre heroica que por sus venas circulaba.

Pronto terminó la última escena del sangriento drama: el comandante Lazarovitch, acercándose al rey le disparó a boca de jarro un tiro de revólver en pleno rostro; desplomóse el rey, más como se incorporara para hablar, un nuevo disparo resonó, rematándole. La reina Draga cayó sobre el cadáver de su marido acribillada a bayonetazos. Los rayos de luna inundaban con débil claridad la lúgubre escena; los cuerpos de los soberanos fueron envueltos en lienzos y depositados en un patio, velados por soldados, interin llegaba un coche que los transportara a la capilla.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Comenzaron ayer mañana y continuaron por la tarde, las sesiones de un juicio oral que tanto por las circunstancias que en el delito concurren, como por las personas que por el ministerio público se señalan como autores, está llamado a atraer la opinión pública durante el transcurso de la vista.

El pueblo de la Masó, desgraciadamente al igual que otros muchos, estaba mirando por esa política personal que tanto ha contribuido al desarrollo de toda clase de pasiones y que engendra los más terribles odios africanos. Resultado de ello fué que la población se hallaba dividida en dos bandos que cada cual quería para sí el dominio más absoluto del pueblo, creándose con tal motivo una situación que produjo los terribles efectos que hoy depican todos y de los cuales debe entender la justicia.

La noche del 5 al 6 de enero del año próximo pasado, próximamente a las dos de la misma, estaba abrevando una caballería en la cuadra de su casa, acompañado de su mozo de labranza, Buenaventura Casanovas, el exalcalde de aquel pueblo D. José Martorell Ferrer, cuando de una reja que comunica aquel departamento con la calle, se le disparó un tiro, cuyo proyectil entrándole por el parietal derecho, se alojó en la masa encefálica del Martorell dejándole poco menos que cadáver en el acto.

Después de muchas gestiones practicadas por los tribunales fueron detenidos y procesados José Banús Dalmau, secretario municipal y del Juzgado de Masó; Juan Banús Palau, concejal de aquel Ayuntamiento y José Ferré Escarrré, exalcalde de la propia localidad, los cuales se sientan hoy en el banquillo de los acusados. El primero de ellos, acusado por el

señor, fiscal de autor del disparo, lo defende el letrado Sr. Castellarnau con el procurador Sr. Serrano; el segundo está patrocinado por el abogado Sr. Valls con el Sr. García y el tercero está representado por el jurisconsulto Sr. Cañellas y el procurador Sr. Dalmau, ostentando las acusaciones pública y privada el fiscal Sr. Greus y el abogado Sr. Gelada, asistido del procurador Sr. Peña-arribas.

El Tribunal de derecho lo forman los magistrados Sres. Stern, Giz y Rios y, el de hecho el jurado del distrito de Valls; al que pertenece la Masó.

Abierto el juicio oral y público, comenzó la sustanciación del mismo por la lectura, por el secretario Sr. Suárez, de las diligencias judiciales y conclusiones provisionales, presentadas por las partes litigantes, continuando enseguida el interrogatorio de los procesados.

El primero llamado a responder a la acusación fiscal, fué el Banús Dalmau; que confesó haber desempeñado el cargo de secretario de la Masó durante doce años, del que cesó en enero de 1902. A preguntas del Sr. Greus, dijo que asistió, en cumplimiento de su deber, a la sesión celebrada por aquel ayuntamiento el día 3 de noviembre de 1901, al objeto de designar los interventores para las elecciones municipales a la que asistió también el interfecto, negando que en el acto pronunciara la frase que harían palla neta del Martorell y sus amigos, caso de salir triunfantes en las elecciones concejiles; que hacía siete u ocho meses que había presentado la dimisión de su cargo porque no podía vivir con el escaso sueldo que le rendía y tener intención de dedicarse al comercio, dimisión que no le fué aceptada. Añadió que la noche de autos fué al café-teatro conocido por Figuerola acompañado de su esposa y dos amigos más que nombra. Allí tomaron café, que no sentó bien a su mujer, y al acabar la función fuéronse a su casa donde quedaron sus amigos para ayudarla a cuidar a la enferma y por si era necesario, por un médico a Vilalonga; que allí permanecieron reunidos hasta las cinco y media ó seis menos cuarto, hora en que se retiraron los amigos por haber mejorado la paciente. Dijo que ignoraba si hubo baile en el café-teatro pues se fueron inmediatamente de terminada la representación.

Contestó a su defensor Sr. Castellarnau que el interfecto había sido concejal con el actual alcalde y al Sr. Valls que era cierto que tenía alquilado al Martorell un almacén que luego el procesado le hizo desalojar para dedicarse al negocio que pensaba implantar. Le preguntó el Sr. Cañellas que si existía en el pueblo de Masó una división tal que rayaba en la anarquía, contestando afirmativamente el Banús.

Interrogado luego el Juan Banús Palau dijo ser casado, de oficio labrador y en la actualidad concejal de la Masó. Confesó que la noche de autos estuvo con su padre, su esposa y un mozo de labranza en el café-teatro y que a las doce menos cuarto se retiraron a su casa los cuatro juntos, quedando en el zaguán de la misma su padre y el jornalero, mientras él y su esposa se fueron a dormir y que a las siete del siguiente día un hermano suyo le notificó el hecho.

A instancias de su abogado Sr. Valls declaró que su padre tenía la costumbre de cerrar la puerta de la casa y guardarse la llave, por ser nuevo el mozo que tenían y no tener aun confianza en él. El Sr. Castellarnau le preguntó si a aquellas horas estaba encendido el alumbrado público, contestando que no, y que era tal la oscuridad de la noche que a duras penas hallaron la cerradura de la puerta de su casa.

El Sr. Cañellas dijo que si había oído decir que había necesidad de procesar a alguien contestando que esta pregunta la responderá el testigo Francisco Dols. José Ferré Escarrré reconoce como suya una escopeta de fuego central que compró a un hornero y que llevó consigo a Valls el día siguiente al de autos; dijo que no sabía con que clase de proyectil estaban cargados los cartuchos que compró junto con la escopeta; que no era aficionado a la caza y que solo había disparado un tiro con la escopeta que estaba allí presente; que a las doce salió del café con dos amigos cuyos nombres cita, dirigiéndose directamente a su casa de la que no salió hasta el día siguiente pues pasó toda la noche soñando.

A preguntas del Sr. Cañellas dice que pertenece al Somalén y que por esto tenía la escopeta que enseñaba a todo el que la quería ver, incluso a la guardia civil. El Sr. Casrellarnau le preguntó si el Banús le había presentado la dimisión;

de secretario contestando afirmativamente.

Terminado el interrogatorio de los procesados comparecieron ante el tribunal los señores peritos médicos que practicaron la autopsia al desgraciado Martorell.

Como ordenara el señor presidente que estuviesen presentes a la declaración sus colegas los peritos médicos aportados por las defensas, a ello se opuso el Sr. Cañellas, el que no conformándose con la exigencia del tribunal renunció a la declaración de dichos peritos de la defensa.

Continuó pues la prueba pericial con el solo examen de los médicos señores don Luis Pamies y don José Mestres, a los que fué leída la diligencia de autopsia por los mismos practicada. En ella afirman los facultativos que el interfecto tenía una herida en la región parietal derecha que debió morir el Martorell casi instantáneamente, por haber interesado la masa encefálica, significando que contrastaba en gran manera las grandes dimensiones de la herida con lo reducido del proyectil que se encontró alojado en el cerebro.

Los peritos sentaron como definitivas las siguientes manifestaciones; que la herida fué producida con arma de fuego; que debió recibirla el interfecto estando en posición lateral y de frente; que inmediatamente debió perder el uso de la palabra y el conocimiento; que el arma homicida debía tener gran fuerza impulsiva dadas las condiciones de la herida y que esta debió ser mortal de necesidad.

Sobre la posición en que estaba el interfecto cuando fué herido si recibió el proyectil directamente ó de rebote luego de dar en la jamba de una puerta, se originó una larguísima discusión entre las acusaciones y las defensas que consumió la mayor parte de la sesión de la mañana, siendo poco menos que imposible y además innecesario dar detalles de la misma, pues interesan más a las partes contendientes que al público.

Terminada que fué esta larga prueba a la una de la tarde el señor presidente suspendió la sesión para continuarla a las cuatro y media.

Reanudada a las cinco la primera testigo en declarar fué la viuda del infortunado Martorell que se llama Carmen Cosidó.

El señor fiscal le preguntó a que hora supo la muerte de su marido, que si sabe lo que pasó en la noche de autos y quién hirió a su marido, a lo que contestó la Cosidó que de cierto ignora quienes son los autores del hecho, pero que ha oído acusar a los procesados y que había adquirido cierto convencimiento de ello, porque su marido le había dicho que el Banús Dalmau le había permitido al salir de la sesión del día 3 de noviembre, que si le quitaba la secretaria lo mataría ó le haría matar y que el Banús Palau en el propio día y sitio dijo que si ganaba las elecciones el bando de Martorell harían de ellos *palla neta*. Además le manifestó también su marido que la noche del día de los Santos Inocentes mandó al Ferré Escarré que se fuese a retiro orden que este no obedeció haciéndole algunas amenazas de muerte.

A preguntas del Sr. Gelada dijo que en la primera declaración que prestó no indicó todos estos extremos por que estaba presa del natural estupor, pero que luego mas sosegada recordó claramente todos estos detalles. Dijo además que el exsecretario Banús y otros de su familia le aconsejaron que no tomara parte en causa por que perdería los pocos intereses que le quedaban. Añadió que un día al salir de la iglesia un loco de la población pariente de dos de los procesados le dijo: Carmen yo te explicaré quien mató a tu marido; fué Gils (apodo con el que se conoce a uno de los procesados). Que no cree que sea verdad que sea un tal Sebastianet, como algunos han dicho el matador de su marido y que tiene tres hijos, el mayor de siete años.

El Sr. Castellarnau le recordó que había prestado tres declaraciones sin que hubiese indicado estas sospechas, y más, que en una de ellas afirmó categóricamente que no podía sospechar siquiera quien fuese el autor del hecho. La procesada dice que cayó por el miedo que le infundió un tal Ramón Gras de Perafort.

Luego de algunas preguntas formuladas por los Sres. Valls y Cañellas se retiró el testigo, pasando a declarar Buenaventura Casanovas, criado del Martorell, que poco pudo precisar con referencia a los autores del hecho, ella no obstante, tanto los acusadores como las defensas procuraron inquirir minuciosos detalles proporcionados por este testigo por lo que atañe en la forma que se desarrolló el crimen, pues en el momento de autos estaba junto al interfecto.

Mas graves fueron las declaraciones de los vecinos de aquel pueblo Juan Martí Roig, Sebastián Olivé, José Roig Teixidó y José Roca que con gran unidad declararon que, pocos momentos antes del asesinato y al salir del café los cuatro juntos vieron entrar en el callejón en que toma luz la ventana por la que se disparó el tiro, a los tres procesados todos ellos con escopetas.

Las defensas hicieron resaltar el hecho de que tampoco estos testigos, todos ellos afiliados al bando del difunto, puntualizaron estos extremos en sus primeras y subsiguientes declaraciones, a lo que contestaron todos que lo habían hecho porque ya no podían resucitar al

muerto y por temor de que a veces qui charra paga.

Otros testigos de menos importancia evacuaron sus declaraciones en la sesión de la tarde, que fué levantada por la presidencia a las nueve de la noche, para continuarla a las diez de la mañana de hoy.

En el Ateneo tarraconense

CONCIERTO SABATER

Ante un público distinguidísimo y selecto entre el que abundaban los verdaderos aficionados a la buena música, dió anteañoche su anunciado concierto de piano en el Ateneo el hijo de esta ciudad D. José Sabater.

Figuraban en el programa piezas de concierto tan magistrales como la *Apasionata* de Beethoven, el *Nocturno* de Chopin y la jota de la zarzuela *Cádiz*, transcrita por D. S. del Valle, amén de otras que por su factura y delicadeza necesitan ser ejecutadas por verdaderos artistas para que se les de la interpretación que concibieron sus geniales autores al escribirlas.

Las noticias que hasta nosotros habían llegado del Sr. Sabater, mejor le perjudicaban que favorecían, pues nos lo habían presentado como un artista tan consumado, que mucho había de serlo para no defraudar las esperanzas que nos habían hecho concebir; ello no obstante desde los primeros momentos tuvimos que rendirnos a la evidencia y convenir en que las noticias no habían sido exageradas y que el joven Sabater había tenido talento y actividad para aprovechar las lecciones que de los más reputados maestros acaba de recibir en París.

Todas y cada una de las piezas que ejecutó fueron dichas con una delicadeza y finura extraordinarias, no siendo menos la espontaneidad y acierto en la ejecución, prueba de ello las continuas y crecientes muestras de entusiasmo que recibió durante todo el concierto, que aumentaban a cada nueva pieza que ejecutaba el Sr. Sabater.

Los *intelligentísimos* quizás encontrarían algún pequeño, muy pequeño, lunar en la ejecución de alguna pieza; pero nosotros modestos aficionados confesamos que el Sr. Sabater nos agradó en extremo y no tememos equivocarnos al augurarle un brillante porvenir en el gran mundo musical.

La dominica *infra octava* del *Corpus* se celebró anteañoche en nuestra Basílica rindiendo al Señor de cielos y tierra los más esplendorosos cultos.

En los oficios divinos el Rdo. Padre Blanch, M. del I. Corazón de María predicó un elocuente sermón esmaltado de hermosos conceptos.

Por la tarde salió de la iglesia de San Juan Bautista la tradicional procesión del Santísimo, la que se vio muy concurrida, organizándose en la forma siguiente:

Una sección de la guardia civil montada, negritos, gigantes, timbaleros, alumnos de dos colegios de la población baja con sus estandartes, la Cofradía del Sagrado Corazón, gran número de feligreses de la parroquia, una sección del cuerpo de bomberos, comisiones del clero, ejército y empleados del Estado, el pendón principal confiado al gobernador civil D. Santos Ortega, sosteniendo los cordones el general Sanz y el presidente de la Audiencia Sr. Stern, capilla de música del Sr. Roig, un numeroso grupo de niñas vestidas de blanco con manto y corona esparciendo flores, S. D. M. sobre rico tabernáculo y bajo palio, escoltándolo la escuadra de gastadores de Luchana, el terno presidido por el curapárroco D. Joaquín Bertomeu, representación del Ayuntamiento, cerrando la marcha un piquete con banderas de tambores, cornetas y música del regimiento de Luchana.

Al pasar el Sacramento por la rambla de San Juan, que estaba llena de gente la banda de Almansa tocó la marcha real presentando un consolador espectáculo ver aquella multitud postrada ante la Sacrosanta Hostia.

Cerca las ocho de la noche regresaba la procesión al templo a los acordes de la marcha real, verificándose luego la reserva solemne de S. D. M.

Un individuo en completo estado de embriaguez, promovió, anoche, una fuerte escandalera en la rambla de San Carlos.

La policía trató de llevarlo buenamente a la prevención lo que no pudo conseguir hasta que lo hizo a viva fuerza, costándole mucho trabajo hacerlo, pues, el beodo era un hombre de fuerzas hercúleas y no se podía dominar tan fácilmente.

En deplorable estado fué encerrado al cuarto de detenidos del castillo de Pilatos.

La Sociedad de caza, autorizada por el señor Gobernador, ha colocado pastas envenenadas para dar muerte a las zorras y gatos monteses en la partida del «Lorito», «Pedrera» y otras, a fin de conseguir el exterminio de tales animales por el perjuicio que ocasionan.

Han sido nombradas maestras propietarias de las Escuelas públicas de Vendrell, Vilaseca y Amposta (auxiliaria) las Sras. D.^{as} Antonia Sanromá Bertrán, D.^{as} Catalina García Corretja y D.^{as} Dolores Riera Vallés, respectivamente.

Hallándose ajustados los individuos Antonio Gili Caixal, de Vimbody; Juan Batell Morell, de La Riba; Juan Papis Montagu, de Miravet; Francisco Badia Segarra, y Juan Aixela Llop, de Fatarella, soldados que fueron del batallón de Cazadores expedicionario de Filipinas núm. 2, los interesados, ó herederos de los que hubiesen fallecido, podrán solicitar sus alcances en la forma establecida, a la citada Comisión que se halla afecta al regimiento de infantería de Luchana, núm. 28 de guarnición en esta capital.

En la mañana del domingo advirtieron algunos devotos que el cepillo que existe en el altar de la Virgen la Guía, en los claustros de la Catedral, estaba abierto, por lo que avisaron a los guardianes quienes examinaron dicho cepillo, encontrando que lo había sido fraudulentamente habiéndose llevado el autor del sacrilegio robo, unas dos ó tres pesetas que se supone contenía.

Ayer tarde fué recogida en la plaza de Olóza por un alguacil y conducida al cuartelillo de la plaza de Abastos, una infeliz muger que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Hemos tenido ocasión de ver expuestas en los escaparates de la librería religiosa de D. José Armengol unas bonitas estampas en colores, adornadas de preciosísimos dibujos entre los que descuellan una hermosa y bien delineada imagen del Sagrado Corazón de Jesús, é impresas en ambos lados las doce promesas hechas por nuestro Señor Jesucristo a los devotos del Corazón divino.

El boceto ú original de tan inspirada obra es debido al experto pincel del Rdo. P. Morell S. J., trabajo que bastaría por sí solo a dar justo renombre a su autor, si no fuera ya reconocida su fama como artista delicado y de grandes concepciones para cultivar con singular maestría, el difícil arte de Rafael Angel.

Dichas estampas, indispensables a todas aquellas personas devotas del Santísimo Corazón, miden unos 40 centímetros de largo por unos 30 de ancho y se venden al módico precio de cincuenta céntimos en la referida librería.

Las compañías de caminos de hierro del Norte y M. Z. A. con motivo de ferias y fiestas que se celebrarán en Vinaroz los días 21 al 30 de los corrientes, ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase a precios reducidos desde Barcelona y ésta ciudad y estaciones intermedias, cuyo importe se detalla en los carteles fijados al efecto, costando el viaje desde esta capital 7'25 pesetas en tercera y 9'85 en segunda.

En los claustros de la Catedral Basílica se ha fijado un edicto del Obispado de Osma, convocando a oposiciones para cubrir una plaza de sochantre que se halla vacante en aquella Catedral. Podrán presentarse las solicitudes hasta el día 17 de julio próximo.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes: D. Ignacio Artigues, 902'27 pesetas; D. Rosendo Viladot, 76'07; D. Joaquín Sociats, 150; Sr. Jefe de Telégrafos, 16'48.

Es muy probable que el próximo julio se verifiquen en la Comandancia de Marina oposiciones para cubrir una vacante de práctico de este puerto.

La expedición de cédulas personales se hará hasta el día 30 del actual, si como de costumbre no se prorrogue el plazo para adquirirlas.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de Bonastre D. Pedro Camarasa.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento para resolver algunos de los expedientes que se hallan pendientes de resolución.

El sábado próximo, día 20, se reunirá de nuevo con el mismo objeto.

Con motivo de los triunfos alcanzados por el Regimiento de dragones de Montesa de guarnición en Reus, en los últimos concursos de gimnasia, esgrima y equitación verificados en Barcelona se acaricia la idea de solemnizar aquellos triunfos, con una amena y benéfica función.

Reina gran animación entre los elementos católicos de esta ciudad y pueblos de la provincia, para concurrir al mitin que se celebrará el próximo domingo en Montblanch, en el que tomará parte el fantigable y elocuente orador Sr. Vázquez Mella.

Una carta autógrafa del Zar declara que a contar del nuevo año escolar será permitido el uso de la lengua polaca para la enseñanza de la religión católica en todos los establecimientos secundarios de la Polonia rusa.

Desde 1880 la lengua rusa era la únicamente autorizada al efecto. Aprenda el señor conde de Romanones.

De la libertad que las autoridades conceden para difundir la propaganda antisocial se aprovecharon bien el domingo último los revolucionarios de Barcelona.

Hubo dos manifestaciones ruidosas con motivo de un bautizo civil y de un entierro sobre cuyo féretro se colocó una bandera republicana y un gorro frigio. Pero lo más importante fué el mitin de solidaridad obrera en el teatro Onofri, donde se congregaron todos los ácratas de aquella ciudad, al cual acto se adhirió un grupo de anarquistas de Marsella y otro de presos de la cárcel de Córdoba (gente toda muy recomendable, por supuesto).

Leyóse una circular uno de cuyos párrafos dice así: «Seamos nosotros, los trabajadores de Barcelona, los que levantemos el grito, llamando a nuestros compañeros de España y del resto del mundo para que nos ayuden a arrancar estas nuevas víctimas del tormento que sufren y del que les espera si no acudimos pronto, y principiaremos celebrando meetings en un mismo día, en todas las localidades que sea posible, inclusa en el extranjero, y en ellos que se diga bien alto que, si por todo el mes de julio no han sido puestos en libertad todos los presos por cuestiones obreras, nosotros, los trabajadores, sumaremos nuestras fuerzas y haremos lo que creamos más conveniente.»

Terminada la lectura de dicha circular peroraron varios compañeros, abogando todos por la revolución social y la solidaridad, pronunciando tal número de barbaridades que obligaron al delegado de la autoridad a llamarles al orden distintas veces.

Pero ello no fué obstáculo para que se vertieran ideas tan monstruosas, solo propias de gentes desalmadas, como las de «que los obreros han de hacer lo que se ha hecho en Servia», «que se han de destruir altares y cetos» y que «militares jueces y autoridades y demás que visten trajes galoneados, son defensores del robo y del pillaje y enemigos de la autoridad».

Apena el alma el cuadro pavoroso que se presenta a nuestra vista y que no es otro que el resultado de la satánica libertad con tanto desearo propagada al amparo y sanción de unos gobiernos que se dicen católicos, y cuyas fatales consecuencias no tardarán en dejarse sentir con todas sus horrores, si no se hace un esfuerzo a fin de restablecer el imperio de la libertad verdadera, que es la que dimana de las enseñanzas de nuestra santa Madre la Iglesia.

La Junta directiva ha dispuesto que se celebren las tres Misas, que prescribe el Reglamento de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, en su iglesia de Nazareth, en sufragio del alma del congregante D. José Queralt Martí (E. P. D.), el día 17 de los corrientes, empezando a las ocho de la mañana.

Se interesa la asistencia a los hermanos congregantes y piadosos fieles.

Anteañoche, a las diez menos cuarto, era conducido a la cárcel, por una pareja de la benemérita, un individuo que dijeron ser un recluso de este penal, procedente de Gerona, donde fué a prestar una declaración y que al llegar a la calle del Cos del Bou dióse a la fuga echando a correr hacia las del Portalet y S. Agustín, siendo en ésta última detenido por unos paisanos.

Se produjo con ello la consiguiente alarma, formándose, en tan concurridas vías, numerosos grupos de curiosos que comentaban de diferentes maneras el suceso.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Se ha publicado el número de *La Hormiga de Oro* correspondiente al día 13 de este mes. Inserta notables trabajos doctrinales, narrativos y literarios entre ellos: El Mes del Sagrado Corazón.—Biografía del actual Obispo de Lugo, Dr. Murua, junto con su retrato, vistas de Lugo y de la Catedral y su magnífica Custodia. San Buenaventura y San Antonio. Humildad y soberbia. El automovilismo, etc.

Sirve de portada al número el precioso cuadro «San Antonio de Padua», de Van Dyck. En una de las páginas del centro figura otro bello cuadro. «El Sagrado Corazón de Jesús», obra del H. Coronas, S. J.; como notas de actualidad la adornada fachada del convento de la visitación en Manresa, su altar y la gran estatua del Sagrado Corazón colocada en lo alto del monasterio y objeto de solemnes fiestas. Por último, varios grabados, reproducidos de fotografías instantáneas referentes a la reciente y desastrosa carrera de automóviles «París-Madrid».

La Diputación provincial de Barcelona, con motivo de la suscripción que ha abierto para costear un monumento que perpetúe la memoria del insigne vate catalán mossen Jacinto Verdaguer, ha publicado una sentida allocución, rogando a todas las Corporaciones y particulares, y especialmente a los Ayuntamientos de aquella provincia, que respondan a su caluroso llamamiento, a fin de que en breve plazo se levante con la mayor magnificencia posible el citado monumento.

El ministro de Hacienda piensa llevar en breve a la firma un decreto referente a la estancia del personal de aduanas en las poblaciones donde ejerzan el cargo.

El decreto tiene por objeto impedir que los empleados se eternicen en las localidades donde residan.

Parco que se propone fijar en tres años, como máximo, la estancia de los mencionados empleados, en una misma población.

La Academia de Higiene de Cataluña ha publicado un cartelón en que hace constar el considerable número de defunciones que causa la tuberculosis. Uno de los medios de propagación de tan terrible enfermedad es el escupir en el suelo, y en dicho cartel se preconiza la importancia de abstenerse de tal costumbre ó vicio, significando que las personas no tísicas deben con tal abstención dar el ejemplo a las atacadas de tal enfermedad.

Dicho cartel es un saludable aviso y se presta a ser fijado en cafés, restaurantes, tranvías y otros sitios públicos.

La Junta directiva del Patronato del Obrero de San José de la vecina ciudad ha tenido la atención de invitarnos a la solemne repartición de premios otorgados en el Certámen literario nacional dedicado a S. S. el Papa León XIII. con motivo de su Jubileo Pontificio, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 21 de los corrientes.

Agradecemos la invitación y prometemos asistir a tan solemne acto a poco que nos lo permitan nuestras tareas.

Dice un diario de Lérida:

«La Cámara de Comercio de esta ciudad se reunió anoche, dándose cuenta de la patriótica y estimable comunicación de la Cámara de Zaragoza invitando a la nuestra a una acción común para obtener, lo más pronto posible, la construcción de las líneas internacionales del Pallaresa y Canfranc.»

Se acordó aceptar con gratitud del ofrecimiento y de acuerdo con las Cámaras de Comercio del Sud-Oeste de Francia, que ya trabajan en el asunto, emprender una activa campaña de positivas y prácticas gestiones que puedan dar el resultado apetecido.

Mucho celebramos que se renueve esta campaña en la cual nos tendrán sus directores a su lado incondicionalmente.»

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor Gobernador de la provincia sobre juegos prohibidos, blasfemia y pornografía y medicidad.

Otra de la misma autoridad recordando el cumplimiento de las disposiciones referentes a la vacunación y revacunación.

Otra también de dicha autoridad encargando la busca y captura de Ignacio Colegan Expósito.

Real orden de la presidencia resolviendo una competencia entablada entre el Juzgado de Montblanch y el gobernador de esta provincia.

Real decreto del ministerio de Hacienda modificando la regla 4.^a del n.^o 11 del art. 6.^o del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 3 de septiembre de 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Arbós durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Id. id. de Roquetas en el mes de mayo próximo pasado.

Id. id. de Arnes durante el primer trimestre del año actual.

Las Alcaldías de Perafort, Rojals, Canonja, Riera, Calafell, Pauls, Falset, y Mora de Ebro anuncian la terminación del apéndice al amillaramiento para 1903.

Providencias judiciales.

CUIRIOSDADES

El agradecimiento de los ingleses

Los ingleses son agradecidos. No se contentan con premiar pecuniariamente a sus héroes, sino que extienden el reconocimiento a los descendientes más lejanos.

El cuarto duque de Willington recibe cada año 100.000 francos porque el primer duque fué un general victorioso.

Es de advertir que éste percibió al día siguiente de Waterloo dos millones de francos.

Lord Nelson cobra anualmente 125.000 francos porque su padre era sobrino del célebre almirante.

El duque de Malborough acaba de renunciar a una pensión de 100 francos a cambio de una suma de 2.675.000.

La más grande asignación está reservada al duque de Richmond y Chatellerault. Importa 475.000 francos.

Se acordó el año 1799 al ascen-

diente del duque actual que renunció al derecho de cobrar un shelling, por cada tonelada de carbón transportada al Tyne.

Caracoles Hercules

Los caracoles no habían figurado hasta ahora entre los animales dotados de fuerza colosal, y, sin embargo, la tienen, y recientemente se ha hecho una prueba que lo manifiesta.

A las conchas de dos caracoles ordinarios de jardín se han unido un carro de juguete colocándolo sobre una superficie perfectamente lisa. Después de permanecer escondidos durante algunos minutos, los caracoles sacaron de la concha el cuerpo y echaron a andar. Al sentir que tenían que arrastrar mayor peso que el ordinario, se detuvieron, pero aumentando luego su esfuerzo fueron arrastrando el carro, muy despacio, con mucho trabajo y con no pocas sacudidas. Al poco rato tiraban con facilidad del carro, al cual se le fué poniendo gradualmente hasta el peso de un Kilogramo de carga.

Téngase en cuenta la enorme diferencia que hay entre el peso de los caracoles y el que arrastraban.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Rosa Zamorano Banqué. **FALLECIDOS.**—María del Pilar Raduá Montornés, Santo Domingo, 28, (4 meses). **MATRIMONIOS.**—Enrique González Estivill con Rosenda Pinet Llavería.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

No habiendo comparecido el día 12 del actual, para el que oportunamente fueron citados, los mozos Vicente Expósito y Antonio Alba Ferré cuya residencia y paradero se ignora, se les cita de nuevo por medio del presente edicto para que se presenten ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 19 de los corrientes a las tres y media de la tarde a fin de proceder a su talla, reconocimiento y clasificación; advirtiéndoles que de no verificarlo sin motivo justificado les parará responsabilidad. Lo que se hace público a los efectos del artículo 55 de la vigente ley de reclutamiento.

Tarragona 15 junio de 1903.—Juan Pallarés.

COMERCIALES

Revista Bursátil

Mala, pero mala de verdad, ha sido la semana que acaba de transcurrir, para las acciones ferroviarias, especialmente para los Nortes, que son los que más perjudicados han salido en este movimiento de baja que venimos cotizando. Comenzó la baja, iniciada por París, a principios de semana, haciendo por tanto suponer que era consecuencia de la junta últimamente celebrada y que en los primeros momentos pasó casi desapercibida para nuestros especuladores.

El descenso tomó nuevo incremento a raíz de los sucesos de Serbia, y aunque nada tengan que ver con ellos los valores españoles, como á perro flaco todo son pulgas, nuestras acciones sufrieron las consecuencias del malestar existente en las Bolsas extranjeras.

Como dejamos dicho, los Nortes son los que han batido el record de la baja, pues llevan perdidos más de cuatro enteros del tipo de la dobla, no notándose por ahora señal alguna que nos haga presumir que la cosa va á cambiar, pues dadas las corrientes de alza existentes últimamente en nuestra plaza, nuestros especuladores se encontraban algún tanto repletos de este valor, y aunque se procura sostenerlos lo posible, como los mercados extranjeros no se prestan momentáneamente á intenciones de alza, es de temer, vengán liquidaciones de importancia y entonces podría precipitarse la cosa y perder algunos enteros más de los que llevamos perdidos.

Encontrándose nuestra plaza más aligerada de Alicante, ha podido resistir mejor en este corro, siendo también de advertir que, en los mercados extranjeros, no se ensañan tanto con este valor por contar, sin duda, con mejores padrinos.

Poco ha sido lo que se ha operado en Orenses, debiéndose su descenso á pequeñas partidas vendidas en los momentos de sempiterno en los demás corros, y que han tenido que malversarse por ser muy contados los que en sesiones como en las pasadas se dejan dominar por optimismos y vienen á cargar más sus posiciones, especialmente cuando el valor que se trata de comprar no ha sufrido casi nada en la baja que ha dejado mal parados los corros de sus afines.

Los valores del Estado también han demostrado una firmeza extraordinaria, pudiéndose casi afirmar que, á no ser el

descalabro de las acciones ferroviarias, hoy los cotizáramos medio entero más altos del tipo de cierre.

Las noticias referentes al *superabit* con que se saldan los presupuestos han sido perfectamente acogidas por nuestros especuladores, demostrándolo palpablemente con la continua demanda que se nota en los corros de nuestros primeros signos de crédito, motivándose con ello que el descenso haya sido de poquísima importancia en estos corros.

Tenemos, pues, como resumen, que el mercado se presenta muy bien dispuesto en lo tocante á valores de renta; presentan muy mal cariz los corros de Nortes y Alicante, marchando las Orenses aparte y sin sufrir, por ahora, de la buena ó mala tendencia que se nota en los demás corros.

Barcelona 14 julio 1903.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Bérdivansk y esc., en 14 días vapor italiano Beppe, de 1.692 ts., c. R. Schiefino, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Gothenburgo y esc., v. sueco Narje, con efectos. Para Valencia, v. ingles Diamond, en lastre.

CIERRES DE BOLSAS

	Día 12	Hoy
4 por 100 interior contado	77.00	77.10
4 por 100 ídem fin de mes	77.02	77.12
4 por 100 ídem fin próximo	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	96.60	96.60
Carpetas amortizables	00.00	00.00
Banco de España	488.00	487.00
Tsbacalera	000.00	439.50
Cambios de París	36.50	36.55
Ídem de Londres	34.33	34.37
4 por 100 exterior	00.00	00.00

Cambios de Barcelona, día 13

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	34.00	dinero
Íd. á 60 días fecha	00.00	"
Íd. á 3 días vista	00.00	"
Íd. cheque	34.47	papel.
París á 90 días fecha	00.00	"
Íd. á 3 días vista	36.90	"
Íd. á la vista	00.00	"
Hamburgo á la vista	00.00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
" " fin mes	77.10	77.12
" " fin próximo	00.00	00.00
4 " amortizable fin mes	96.85	96.90
Carpetas provis. Amort. fin mes	00.00	00.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104.50	105.00
" San Juan Abadesas	80.00	80.50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	59.00	59.25
" T. B. y F. 4 1/4 por 100	00.00	00.00
" Alicante 4 por 100	96.00	96.25
" M. T. B. Reus Roda	57.00	57.50
" Almansas 3% no adhe.	60.00	60.25
" Almansas 3% anhe.	77.75	78.00
" Cáceres	103.50	104.00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000.00	000.00
Sociedad Catalana General de Crédito	00.00	00.00
Medina-Zam. y O. á V.	33.40	33.50
Norte de España	56.00	56.10
Madrid, Zaragoza, Alicante	93.40	93.50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

SENADO

Madrid 15, 4'25 t.

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos, presidiendo el general Azcárraga.

El señor Presidente da cuenta de que la comisión de la Cámara encargada de entregar la contestación al Mensaje ha cumplido su misión.

El barón del Castillo de Chirel ruega que el ministro de la Gobernación dicte medidas enérgicas para evitar que se repitan desmanes entre los partidarios de D. Rodrigo Soriano y del Sr. Blasco Ibáñez en Valencia.

Dice que no se comprende que por imposiciones de una minoría turbulenta dure este estado anormal en aquella hermosa ciudad.

El ministro de Instrucción pública contesta que el Gobierno ha tomado sus medidas para evitar la repetición de aquellos vergonzosos sucesos y, de acuerdo con las que había adop-

tado el gobernador de Valencia y con la intervención de los tribunales, se han dado instrucciones sobre lo que se debe hacer.

Se aprueba el proyecto sobre competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para conceder derechos á los individuos de guerra y marina.

Se aprueba el proyecto sobre reclutamiento en Baleares y Canarias.

Se discute el dictamen de la comisión de actas sobre la de Alicante.

Don Amós Salvador aprueba la enmienda del Sr. Fernández Caro y pide que sean proclamados dicho señor y el Sr. Torres Orduña.

Sostiene que es arbitrario lo que ha hecho la comisión pero legal lo que propone.

Se deshecha la enmienda por 58 votos contra 16.

Se pone á discusión dicha acta.

CONGRESO

Abrese la sesión con regular concurrencia bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul se halla el señor Maura.

Entrase en el orden del día. El Sr. Guillerma impugna el voto particular del Sr. Lombardero sobre el acta de Estepa, que la trae el liberal marqués de Parabas.

Apoya dicho voto particular el señor Romero Robledo.

Afirma que en la elección del marqués de Parabas hubo ardidés desfavorables para que se proclame diputado á aquel candidato y defiende al adicto á su política, sosteniendo que es quien debe ser proclamado porque verdaderamente es el que triunfó.

Le contesta el Sr. Lerma afirmando que es improcedente el voto particular.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, sosteniendo análogos argumentos á los antes expuestos.

El conde de Romanones recuerda que en circunstancias semejantes á las que concurren al discutirse el acta de Estepa, el ministro de la Gobernación dejó en libertad á la mayoría para que decidiera según lo creyera justo.

Extraña que el Sr. Maura se retraiga de intervenir en este asunto.

El Sr. Romero Robledo dice que está visto que el conde de Romanones procura que el asunto del acta se haga cuestión política.

El conde de Romanones sostiene nuevamente que por virtud del resultado de la elección, debe ser proclamado el marqués de Parabas.

Añade que si así no fuera, los liberales lo tendrían muy en cuenta para el porvenir. (Rumores).

El Sr. Maura dice que desconoce los términos del acta de Estepa, y que en este caso, como en otros y siempre, aconseja á la mayoría que vote con arreglo á estricta justicia.

Los republicanos y los romeristas piden votación nominal.

Se procede á votación, resultando de ella 129 votos á favor del dictamen contra 164.

En su consecuencia el acta del marqués de Parabas se declara grave.

Después se pone á discusión el acta de Lucena.

El conde de San Luis ataca el voto particular, defendiéndolo el Sr. Suarez Inclán.

Interviene en el debate el Sr. Maura, refutando hábilmente los argumentos del Sr. Suarez Inclán.

Debate animado

Se confirma que á última hora, en la sesión del Congreso, se promoverá un debate sobre los sucesos de Valencia, interviniendo los Sres. Nocedal, Salmeron, Blasco Ibáñez y Romero Robledo.

Créese que resultará movido é interesante.

Final del Congreso

8'20 n. El Sr. Nocedal pregunta al señor Maura que ha pasado en Valencia entre blasquistas y sorianistas.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15 junio.

Longitud en tiempo O. Horas. 5 Mints. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA del Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec. Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.	
9 mañana 3 tarde	768.83 Milíms. 737.08 Milíms.	14.10 19.40	25.50	13.50	15.50	13.25	9.25	O. S.O. S. S.E.	210.25 kms

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NÚBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapida en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Nuboso id.	0.4 0.7	Cirrus. Cir. Cum.	0.46 0.72	6.00		

El Sr. Maura acepta la interpelación para cuando se constituya el Congreso, leyendo en atención al Sr. Nocedal los telegramas oficiales que á aquellos sucesos hacen referencia.

Hablan luego por alusiones los Sres. Llorens y Blasco Ibáñez, terminando la discusión entre ambos en tonos enérgicos, con un incidente personalísimo.

Varias noticias

10'20 n. Pronto se verificará en la capilla de Palacio el acto de imponer el birrete cardenalicio al Sr. Arzobispo de Valencia.

—Los monarcas marcharán á San Sebastian del 15 al 20 de julio.

—A las dos de la tarde ha llevado á Palacio la Mesa del Senado la contestación al Mensaje, pronunciando al hacer la entrega, un discurso el Sr. Azcárraga.

—«El Diario Universal» comentando la discusión del acta de Estepa, dice que ha triunfado la política de encrucijada, de la que resulta un gran maestro el Sr. Romero Robledo, cayendo en el lazo muchos conservadores. Añade que el conde de Romanones ha manifestado al señor Villaverde que desde mañana ejercerán presión los liberales y procurarán presentar enmiendas para entorpecer la marcha del Gobierno.

—A última hora se ha recibido un despacho de Belgrado diciendo que el Parlamento ha proclamado por unanimidad rey de Serbia á Pedro Karageorgevitch.

EXTRANJERO

Entre moros

Paris.—Un telegrama de Tunes da cuenta de haberse verificado en el palacio de la Regencia una recepción en celebración de la boda del príncipe Baxim con una hija del Bajá.

El príncipe Pedro

Según telegrafían de Viena, el príncipe Karageorgevitch ha puesto por condición para aceptar la Corona de Serbia, que se aumente la lista civil, que sean extrañados del país los asesinos del rey Alejandro y que las deliberaciones del Parlamento sean constitucionales como la ley que las autoriza.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



à los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita. En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente. Son muchos los que iban acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi estable-

cimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olibaga.

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Llitas, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales, con casa y agua, dentro de esta capital.

Darán razón en esta Redacción.

ACADEMIA DE MUSICA para señoritas

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

Ferrocarriles

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona á Montblanch	Montblanch á Tarragona		
7.45	9.38	8.04	10.18
12.22	16.16	10.53	15.05
17.08	19.34	18.03	19.48
Tarragona á Valls	Valls á Tarragona		
5.36	8.43	5	8.29
6.37	8.43	9.36	13.29
14.42	18.41	49.41	21.26
17.14	22.46		
20.15	22.46		
Tarragona á Barcelona	Barcelona á Tarragona		
2.44	8.20	5.44	8.29
5.36	8.34	6.01	9.55
6.37	11.04	8.48	10.45
8.32	15.15	9.47	13.29
14.42	17.24	11.54	17.19
17.14	22.33	12.35	21.26
20.15	19.22	17.35	21.26
		20	22.47
Tarragona á Reus	Reus á Tarragona		
7.45	8.15	8.16	8.35
12.22	13	9.44	10.18
17.08	17.46	14.30	15.05
20	20.38	19.17	19.48

SECCION DE ANUNCIOS

“LA ACTIVIDAD”

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocida en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 37 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ

UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista, calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

SE VENDEN.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

“SOL”

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña, Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOENO SUGRAÑES

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre. 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 “